



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 16:15 horas, del día 03 de octubre de 2024, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través del sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistida por el representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del sistema COMPRANET de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	1
TOTAL		1

El representante del Órgano Interno de Control mediante documento con fecha de recepción de 03 de octubre de 204, manifiesta que:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

Acto seguido los representantes del departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 4 de la misma.

NUMERAL	DICE	DEBE DE DECIR
ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS	Los insumos para realizar las pruebas especificados en los cuadros "Insumos parte 1", "Insumos parte 2", "Insumos parte 3" del presente Anexo técnico, deberán de ser sin costo para el Instituto Mexicano del Seguro Social, en este caso, para el Programa IMSS-BIENESTAR. (...) El proveedor proporcionará a cada una de las 32 Unidades Médicas en donde se instale el equipo para la determinación de cloruros en sudor (clorímetro) de acuerdo al Anexo, todos los insumos requeridos para la realización de la prueba (reactivos, controles, calibradores, consumibles y accesorios); así mismo, incluirá un equipo para la inducción de sudor (1 por cada equipo instalado en las cinco Unidades Médicas) y los kits para la recolección de muestras de sudor mediante el sistema Macroduct-Wescor (Discos de poligel, copillas de colección, colectores de Macroduct). (...)	Los insumos para realizar las pruebas especificados en los cuadros "Insumos parte 1", "Insumos parte 2", "Insumos parte 3" del presente Anexo técnico, deberán de ser sin costo para el Instituto Mexicano del Seguro Social, en este caso, para el Programa IMSS-BIENESTAR. (...) El proveedor proporcionará a cada una de las 02 Unidades Médicas en donde se instale el equipo para la determinación de cloruros en sudor (clorímetro) de acuerdo al Anexo, todos los insumos requeridos para la realización de la prueba (reactivos, controles, calibradores, consumibles y accesorios); así mismo, incluirá un equipo para la inducción de sudor (1 por cada equipo instalado en las dos Unidades Médicas) y los kits para la recolección de muestras de sudor mediante el sistema Macroduct-Wescor (Discos de poligel, copillas de colección, colectores de Macroduct). (...)



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	6.1 FRACCIÓN I	PRECUNTA 1. DICE: ANEXO NO. 1 (UNO) ANEXO TECNICO SE SOLICITA CONTEMPLAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN LO SIGUIENTE: • EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A CADA UNA DE LAS 32 UNIDADES MÉDICAS EN DONDE SE INSTALE EL EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE CLORUROS EN SUDOR (CLORÍMETRO) DE ACUERDO AL ANEXO, TODOS LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS); ASÍ MISMO, INCLUIRÁ UN EQUIPO PARA LA INDUCCIÓN DE SUDOR (1 POR CADA EQUIPO INSTALADO EN LAS CINCO UNIDADES MÉDICAS) Y LOS KITS PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE SUDOR MEDIANTE EL SISTEMA MACRODUCT-WESCOR (DISCOS DE POLIGEL, COPILLAS DE COLECCIÓN, COLECTORES DE MACRODUCT). PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA ELIMINADO EL PARRAFO ANTES DESCRITO, ESTO DEBIDO A QUE ESTE TEXTO FORMA PARTE DE LA LICITACION CENTRALIZADA PARA EL SERVICIO DE TAMIZ NEONATAL PARA EL REGIMEN ORDINARIO DEL EJERCICIO 2021-2022, POR LO QUE NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA TAMIZ NEONATAL IMSS BIENESTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE MI REPRESENTADA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LAS PRUEBAS CONFIRMATORIAS PARA LOS CASOS PROBABLES IDENTIFICADOS DE HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO, HIPERPLASIA SUPRARRENAL CONGÉNITA, FENILCETONURIA, DEFICIENCIA DE BIOTINIDASA, GALACTOSEMIA Y FIBROSIS QUÍSTICA, LAS CUALES SERÁN REALIZADAS CON LA METODOLOGÍA RECOMENDADA INTERNACIONALMENTE, Y EN EL CASO ESPECIFICO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LA PRUEBA CONFIRMATORIA DE CLORUROS EN SUDOR POR TITULACIÓN COULOMÉTRICA DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA SOLICITADA, ASÍ COMO LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA PRUEBA CONFIRMATORIA DE CLORUROS EN SUDOR POR TITULACIÓN COULOMÉTRICA. ¿SE ACEPTA?	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES REALIZADAS. REFERENTE A LAS PRUEBAS CONFIRMATORIAS PARA LOS CASOS PROBABLES IDENTIFICADOS DE HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO, HIPERPLASIA SUPRARRENAL CONGÉNITA, FENILCETONURIA, DEFICIENCIA DE BIOTINIDASA, GALACTOSEMIA Y FIBROSIS QUÍSTICA, SE ACEPTA.

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Integral CompraNet al licitante registrado para este acto, a fin de que proceda a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del reglamento de la Ley, MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 16:15 HRS DEL 03 DE OCTUBRE DE 2024 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.

FO-CON-08

3/5

Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hgo.



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

SEÑALANTE DEL REGISTRO, RECONOCIMIENTO Y FIRMADO DEL MATRIZ



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado el citado Plataforma Integral CompraNet, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 09 de octubre de 2024 a las 09:00 horas, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través del sistema CompraNet, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera, siendo las 16:50 horas, del día 03 de octubre de 2024.

Esta Acta consta de 05 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FO-CON-08

Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hgo.,

4 / 5



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUTO DEL VOLUNTARIADO
REVOLUCIONARIO Y DESARROLLO
DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DR. RICARDO GALDINO LÓPEZ MENDEZ DIRECTOR DEL H.R. NO. 21, HUEJUTLA, HIDALGO	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ING. JOSÉ ALFREDO BUENDÍA MENDOZA RESP. PROY. D2 80	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

